

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2435/23.-

Ramallo, 17 de Agosto de 2023.-

VISTO:

El Bache en calle Marinero Panno entre Irigoyen y Rivadavia de Villa Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que el bache de referencia en el visto, de grandes dimensiones y de larga data no se ha reparado, a pesar de los sucesivos reclamos de las y los vecinos;

Que por sus dimensiones constituye un peligro vial para los diferentes grupos etarios y vehículos que transitan por la zona;

Que su origen fue la reparación de una pérdida de agua y no fue restaurada la vía luego de la solución al problema primigenio que dio lugar al bache;

Que la rotura del pavimento dificulta el tránsito a los vehículos de diferentes portes como, asimismo, ocasiona destrozos de neumáticos u otras averías como suspensión, alineación, etc;

Que es esencial corregir las causas que dieron lugar al deterioro de la capa asfáltica con los recursos técnicos adecuados para evitar no sólo su expansión sino la generación de sucesivos reclamos de las y los vecinos ante la falta de respuesta;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Requerir al DEM y por su intermedio a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos solución de manera inmediata y definitiva el bache que por la falta de respuesta por parte del Municipio ha dado lugar a sucesivos reclamos de los/as vecinos/as de calle Marinero Panno, entre Rivadavia e Irigoyen, de Villa Ramallo por constituir un peligro vial para los que moran en el lugar.-----

SEGUNDO) Informar a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos Municipal, al Delegado Municipal de Villa Ramallo y medios de comunicación locales.-----

VIVES JERÓNIMO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



1983 - 2023
***Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia
Argentina***

VIVES JERÓNIMO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE